



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección General

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección General

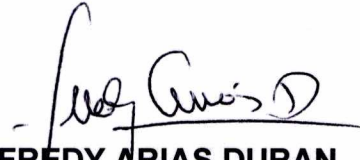
CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Certificamos que los saldos de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad del Instituto y corresponden con los saldos reportados por el Sistema Integrado de información financiera SIIF Nación II, los cuales son llevados conforme a las normas de contabilidad pública y reflejan de forma fidedigna la situación financiera del ente público.

Se expide a los 13 días del mes de marzo de 2020

Cordialmente,


JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO
DIRECTOR GENERAL (E).
C.C. 79.321.507


FREDY ARIAS DURAN
CONTADOR
T. P. 31318-T.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección General

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

NIT 800.150.861-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2019
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTA	2019	2018	NOTA	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTE		25,726,807,426.28	23,136,064,474.49		29,801,464,438.67	30,108,737,326.95
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4, 5	17,895,374.11	58,724,397.06	4, 21	12,536,189,274.30	13,973,816,793.69
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		17,895,374.11	58,724,397.06		9,080,194,869.93	10,537,873,670.89
CUENTAS POR COBRAR	4, 7	7,427,376,484.52	5,926,159,043.82		47,727,957.00	64,609,373.00
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		243,534,753.40	237,262,141.88		547,289,201.94	528,403,320.17
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		0.00	1,381,626,477.00		1,103,335,854.00	761,805,207.26
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		7,191,538,827.32	4,322,454,786.99		300,800,000.00	83,816,431.00
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-7,697,096.20	-15,184,362.05		271,837,916.00	46,185,413.52
INVENTARIOS	4, 9	6,906,122,556.07	8,234,811,026.15		1,185,003,475.43	1,951,123,377.85
MATERIALES Y SUMINISTROS		6,906,122,556.07	8,230,118,520.15	4, 22	17,265,275,164.37	16,134,920,533.26
EN TRANSITO		0.00	4,692,506.00		17,265,275,164.37	16,134,920,533.26
OTROS ACTIVOS		11,375,413,011.58	8,916,370,007.46			
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		83,940,667.59	59,455,881.70		7,268,881,269.70	7,561,782,052.00
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		707,462,275.79	916,446,065.20		6,624,141,743.70	6,917,042,526.00
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		10,584,010,068.20	7,940,468,060.56		644,739,526.00	644,739,526.00
ACTIVO NO CORRIENTE	4, 7	255,668,780,361.43	256,835,758,166.90		37,070,345,708.37	37,670,519,378.95
CUENTAS POR COBRAR		0.00	0.00			
DETERIORO POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		10,404,920,943.33	10,443,155,473.20			
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-10,404,920,943.33	-10,443,155,473.20			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4, 10	254,959,080,968.65	255,485,218,519.04		241,903,979,837.68	242,301,303,262.44
TERRENOS		52,349,374,087.20	52,349,374,087.20		68,787,588,788.99	68,336,588,788.99
CONSTRUCCIONES EN CURSO		2,238,077,107.43	2,059,808,608.35		173,116,391,048.69	0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO		0.00	11,401,115.80		2,421,262,241.66	22,997,660,505.82
BIENES MUEBLES EN BODEGA		7,115,330,973.68	4,208,038,604.46		0.00	150,967,053,967.63
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		476,424,699.18	103,408,005.67		244,325,242,079.34	242,301,303,262.44
EDIFICACIONES		145,026,299,498.41	143,795,496,114.50		281,395,587,787.71	279,971,822,641.39
REPUESTOS		0.00	8,145,834.69			
MAQUINARIA Y EQUIPO		6,095,453,575.50	5,585,098,998.39			
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		65,427,771,103.11	63,940,733,937.42	4, 26	31,419,815,876.39	33,178,866,606.08
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		9,659,058,656.92	10,347,944,820.16		31,419,815,876.39	33,178,866,606.08
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		23,825,832,166.97	22,019,882,666.71		3,139,972,214.17	3,069,034,232.89
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		8,213,287,482.75	8,211,882,226.40		3,139,972,214.17	3,069,034,232.89
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		812,965,746.44	820,326,877.91		-34,559,788,090.56	-36,247,900,838.97
BIENES DE ARTE Y CULTURA		613,405,680.08	18,818,578.99		-31,419,815,876.39	-33,178,866,606.08
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROP. PLANTA Y EQUIPO (CR)		-65,097,418,448.32	-57,891,733,951.54		-3,139,972,214.17	-3,069,034,232.89
DETERIORO ACUMULADO DE PROP. PLANTA Y EQUIPO (CR)		-1,796,781,360.70	-103,408,006.07			
OTROS ACTIVOS	4, 14	709,699,392.78	1,350,539,647.86			
ACTIVOS INTANGIBLES		6,522,425,577.30	8,602,597,551.56			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		-5,812,726,184.52	-7,252,057,903.70			
TOTAL ACTIVO		281,395,587,787.71	279,971,822,641.39			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0.00	0.00			
ACTIVOS CONTINGENTES	4, 26	15,547,992,586.52	15,795,506,824.02			
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		15,428,837,535.00	15,694,814,861.00			
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		119,155,051.52	100,691,963.02			
DEUDORAS DE CONTROL		19,122,533.68	2,962,142.95			
RESPONSABILIDADES EN PROCESO		19,122,533.68	2,962,142.95			
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-15,567,115,120.20	-15,798,468,966.97			
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		-15,547,992,586.52	-15,795,506,824.02			
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		-19,122,533.68	-2,962,142.95			

JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO
C.C. 79.321.507
DIRECTOR GENERAL (E)

FREDY ARIAS DURAN
T.P. \$1.318-T
Contador



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección General

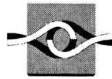
2. ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
NIT 800.150.861-1
ESTADO DE RESULTADOS VIGENCIA 2019
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Descripción	NOTA	2019	2018
INGRESOS			
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	28	7,150,755,050.93	4,805,231,081.91
VENTA DE BIENES		528,600.00	0.00
PRODUCTOS MANUFACTURADOS		528,600.00	0.00
VENTA DE SERVICIOS		3,383,045,340.39	1,231,232,956.00
SERVICIOS EDUCATIVOS		2,695,746,640.80	622,588,819.00
SERVICIOS DE SALUD		713,048,651.59	631,550,597.00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)		-25,749,952.00	-22,906,460.00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		3,500,000,000.00	3,500,000,000.00
OTRAS TRANSFERENCIAS		3,500,000,000.00	3,500,000,000.00
OTROS INGRESOS		267,181,110.54	73,998,125.91
FINANCIEROS		258,060,553.96	73,696,333.91
INGRESOS DIVERSOS		9,120,556.58	301,792.00
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	28	227,762,849,491.08	262,191,335,533.96
INGRESOS FISCALES		47,650,527.71	75,091,586.80
NO TRIBUTARIOS		47,650,527.71	75,091,586.80
VENTA DE SERVICIOS		498,769.87	467,373.00
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN		498,769.87	467,373.00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		9,976,757,823.90	9,705,762,047.08
OTRAS TRANSFERENCIAS		9,976,757,823.90	9,705,762,047.08
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES		213,818,206,281.32	213,679,496,403.64
FONDOS RECIBIDOS		209,782,789,525.32	212,348,362,559.64
OPERACIONES DE ENLACE		11,483,573.00	8,887,200.00
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		4,023,933,183.00	1,322,246,644.00
OTROS INGRESOS		3,919,736,088.28	38,730,518,123.44
INGRESOS DIVERSOS		3,914,192,439.76	38,725,538,102.24
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR		5,543,648.52	4,980,021.20
TOTAL INGRESOS		234,913,604,542.01	266,996,566,615.87
GASTOS			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29	217,421,632,861.96	214,416,315,034.42
SUELDOS Y SALARIOS		89,817,758,595.89	83,842,286,274.72
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		177,014,702.38	148,853,244.29
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		28,132,905,033.00	27,536,092,383.90
APORTES SOBRE LA NÓMINA		5,755,800,300.00	5,540,049,800.00
PRESTACIONES SOCIALES		45,482,301,987.57	45,700,169,563.00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		1,761,126,689.76	7,126,275,692.61
GENERALES		45,424,277,330.68	43,721,868,555.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		870,448,222.68	800,719,520.90
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		14,563,857,033.18	28,768,366,975.54
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		0.00	34,541,636.96
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2,458,458,841.09	236,584,624.28
DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES		53,937,336.47	0.00
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		8,550,133,072.01	8,075,970,586.60
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		681,690,789.91	515,728,817.43
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		2,819,636,993.70	19,905,541,310.27
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES		382,008,572.21	617,163,311.42
OPERACIONES DE ENLACE		382,008,572.21	617,163,311.42
OTROS GASTOS		124,843,833.00	197,060,788.67
COMISIONES		27,970,496.35	34,957,618.03
FINANCIEROS			1,490,190.72
GASTOS DIVERSOS		78,036,106.65	150,062,153.92
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		18837230	10550826
TOTAL GASTOS	29	232,492,342,300.35	243,998,906,110.05
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,421,262,241.66	22,997,660,505.82

JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO
C.C. 79.321.507
DIRECTOR GENERAL (E)

FREDY ARIAS DURAN
T.P 31318-T
Contador



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección General

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2019

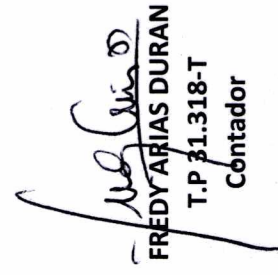
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
NIT 800.150.861-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2019

	2019	2018
PATRIMONIO INICIAL	242,301,303,262.44	218,853,642,756.62
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE LA VIGENCIA		
CAPITAL FISCAL	451,000,000.00	450,000,000.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-20,576,398,264.16	22,997,660,505.82
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-150,967,053,967.63	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	173,116,391,048.69	
SALDO PATRIMONIO	244,325,242,079.34	242,301,303,262.44



JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO
C.C. 79.321.507
DIRECTOR GENERAL (E)



FREDY ARIAS DURAN
T.P 31.318-T
Contador



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección General

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES- NIT 800.150.861	3
1.1. Identificación y funciones.....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	3
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
2.1. Bases de medición.....	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	8
2.5. Otros aspectos	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
3.1. Juicios	8
3.2. Estimaciones y supuestos	9
3.3. Correcciones contables.....	9
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
Composición	22
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	22
Composición	22
NOTA 9. INVENTARIOS.....	24
Composición	24
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24
Composición	24
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	27
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	28



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

Composición	28
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	29
Composición:	29
NOTA 23. PROVISIONES	30
Composición	30
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	30
Composición	30
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	30
26.1. Cuentas de orden deudoras	30
26.2. Cuentas de orden acreedoras:	31
NOTA 27. PATRIMONIO	32
Composición	32
NOTA 28. INGRESOS	32
Composición	32
NOTA 29. GASTOS.....	33



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES- NIT 800.150.861.

1.1. Identificación y funciones

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, fue creado mediante el artículo transitorio 27 de la Constitución Política de 1991 y reestructurado mediante la Ley 938 de diciembre 30 de 2004 como establecimiento público del orden nacional adscrito a la Fiscalía General de la Nación, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

responsable de dirigir y controlar el Sistema Único de Medicina Legal en todo el territorio nacional. La misión fundamental de la entidad, como institución rectora del Sistema Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, es prestar servicios a la sociedad en un marco de calidad, para apoyar técnica y científicamente a la administración de justicia, respetando la dignidad de las personas y contribuyendo a restablecer sus derechos

El órgano máximo de dirección es la junta directiva presidida por el Fiscal General de la Nación, quien designa al Director General de la Entidad. El Instituto tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, en la calle 7 A # 12-61, hace presencia en la mayor parte del territorio nacional a través de 8 regionales con sus respectivas seccionales y unidades locales.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha preparado los Estados Financieros conforme al Régimen de Contabilidad Pública vigente, aplicable para las entidades de gobierno de acuerdo con lo contenido en el marco técnico normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones emitido por la Contaduría General de la Nación, adoptado por el Instituto a través de acto administrativo en 2018, con el objetivo de suministrar información útil y relevante para la evaluación y toma de decisiones por parte de los usuarios de la información financiera y contable.

Los estados financieros han sido preparados considerando las características cualitativas de la información financiera de relevancia y representación fiel con el objetivo que la misma sea útil a los usuarios; es decir, para que contribuya con la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control. Los hechos económicos han sido reconocidos con base al costo histórico en general excepto por algunas partidas que obedecen a otras mediciones como el valor de mercado y el costo de reposición.



La Entidad ha identificado limitaciones de tipo operativo y administrativo que pueden llegar a afectar en la oportunidad en la emisión de la información, la consistencia de las cifras, el normal desarrollo del proceso contable y la toma de decisiones a nivel nacional, principalmente para la administración y control de los inventarios y bienes en bodega, de las propiedades planta y equipo, Cuentas por cobrar por los diferentes conceptos (Incapacidades, cobros coactivos, convenios, prestación de servicios, indemnizaciones, etc.) Evidenciando la falta de herramientas tecnológicas como software actualizado que apoye la administración, control y generación de reportes que son fuente de información para los estados financieros; frente a esta limitación el Instituto se encuentra en proceso de gestión para resolver estas necesidades producto de cambios normativos y tecnológicos que apoye esta actividad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

De conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública y marco normativo para entidades del gobierno, los estados financieros están conformados por:

Balance general
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Revelaciones a los estados financieros

El juego de Estados Financieros cubre el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2019 y se presentan de manera comparativa con el mismo lapso de tiempo del año 2018. Estos estados financieros se emiten por la Dirección General como representante legal de la Entidad y son sometidos posteriormente a la aprobación de la Junta Directiva.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Entidad se encuentra conformada por un nivel central que incluye la Dirección General, Secretaria General, cinco jefes de oficina, tres subdirecciones con sus respectivos grupos de trabajo, cuenta con ocho regionales con sus estructuras administrativas y financieras, seccionales y unidades básicas.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses recopila la información contable a nivel nacional de manera centralizada en Bogotá, en la Subdirección Administrativa y Financiera a través del Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos, para el procesamiento de la información utiliza el Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación, herramienta de uso obligatorio para la Entidad por ser ejecutora el presupuesto nacional.

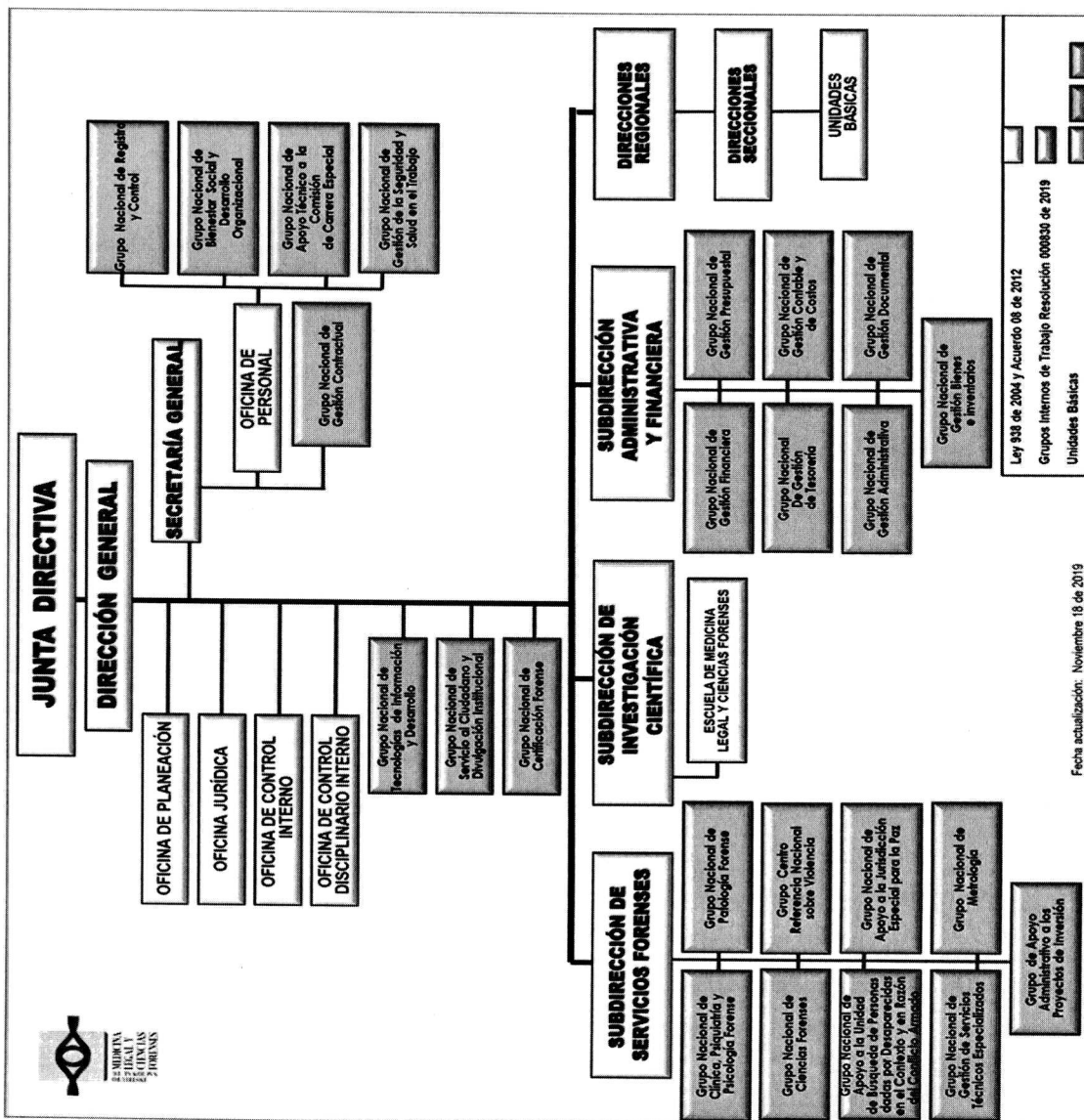


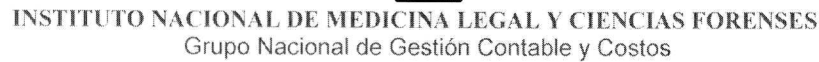
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

Utiliza de SIIF, los módulos de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Derechos y cartera, información actualizada en línea en la medida en que suceden las transacciones financieras. A través de este software se generan ente otros la Información contable para le emisión de los estados financieros. El Instituto complementa la información del SIIF, con otra herramienta informática denominada SIAF, la cual tiene módulos para el manejo detallado de nómina, almacenes e inventarios, los cuales generan información agregada para el registro contable de las operaciones económicas relacionadas.

El Instituto no consolida información de otros entes independientes o fondos sin personería jurídica.

El Organigrama es el siguiente:







NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, son:

2.1. Bases de medición

La base general de preparación de los estados financieros es el costo histórico de los bienes, derechos y obligaciones, en el caso de transacciones sin contraprestación se reconocen los bienes por el valor de mercado si son bienes nuevos recibidos en donación.

Para los bienes muebles adquiridos hasta diciembre 31 de 2018, fecha en la cual se emiten los primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo para entidades del gobierno, establecido por la Contaduría General de la Nación, se tomó el costo de adquisición menos la depreciación acumulada recalculada de conformidad con las vidas útiles definidas en las políticas contables adoptadas por el Instituto mediante resolución 000248 de mayo 23 de 2018.

Para los bienes que tienen un costo inferior a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes se estableció que se deprecian 100% en el mismo periodo de adquisición, los bienes que superan los dos salarios mínimos legales vigentes inician su depreciación en el mismo momento en que se reciben y están en condiciones de uso.

Los bienes inmuebles se reconocieron a diciembre 31 de 2018 teniendo en cuenta avalúos recientes elaborados por valuadores independientes, de ahí en adelante se empezaron a depreciar por el método de línea recta de conformidad con las políticas contables establecidas.

Se contempla el deterioro de activos por hechos extraordinarios e indicios que indican que se configura.

Para el control de retenciones en la fuente por impuestos se aplica el sistema de caja tanto para la presentación de declaraciones como para el pago correspondiente.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional es el Peso Colombiano por lo cual cualquier transacción en moneda diferente es convertida a pesos teniendo en cuenta la tasa de cambio vigente al momento de la realización.



La moneda de presentación de los Estados financieros es el peso colombiano (COP), sin ningún tipo de redondeo.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Instituto realiza transacciones poco representativas y ocasionales en moneda extranjera, por adquisición de servicios del exterior relacionados con la parte misional, para lo cual se calcula estimados de los montos con base en la tasa de cambio vigente para efectos de disponibilidad presupuestal, valores que son liquidados posteriormente a la tasa de cambios de la negociación para el pago respectivo.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se han presentado hechos posteriores al cierre contable por lo cual no se presentan ajustes ni en activos ni en pasivos por esta situación.

2.5. Otros aspectos

El Instituto percibe los recursos para su operación principalmente del presupuesto general de la nacional y gestiona recursos propios, provenientes de recuperación del costo de pericias de tipo civil, transferencias de la Agencia Nacional de Seguridad Vial acorde a los accidentes de tránsito que se presentan a nivel nacional y en desarrollo de convenios de cooperación con otras entidades.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En el proceso de aplicación del nuevo marco normativo establecido para entidades del gobierno mediante el proceso de convergencia a estándares internacionales de información contable para el sector público, se eliminaron las valorizaciones de activos principalmente los bienes inmuebles, se eliminaron las provisiones principalmente para prestaciones sociales y demandas, se recalcularon las depreciaciones de los bienes que conforman las propiedades planta y equipo teniendo en cuenta que muchos de los bienes a pesar de su antigüedad y encontrarse totalmente depreciados en libros, aún estaban generando beneficios por su uso para la Entidad.

Se reconocieron activos recibidos en comodato teniendo en cuenta que el Instituto a pesar de no tener la propiedad, si es el que recibe la mayor parte de los beneficios por el uso de los bienes.



Para lo anterior se tuvieron en cuenta avalúos técnicos de bienes inmuebles, beneficio de bienes recibidos en comodato, donaciones condicionadas, nuevas vidas útiles definidas para los activos de conformidad con su uso, estado actual y fecha de adquisición.

3.2. Estimaciones y supuestos

Los activos contingentes por demandas a la Entidad y controversias de tipo jurídico se reconocen en los estados financieros aplicando la metodología de eKOGUI, basada principalmente en el criterio profesional de los apoderados por parte de la entidad para determinar la probabilidad de pérdida, el monto de las pretensiones y fechas estimadas de los flujos de efectivo.

Referente a deterioro se tiene en cuenta las políticas contables definidas para su cálculo en cuentas por cobrar y activos pertenecientes a las propiedades planta y equipo que pierden la capacidad de generar beneficios por hechos extraordinarios.

Teniendo en cuenta la dificultad y el alto costo para el control de las divisiones modulares y puestos de trabajo frente al beneficio de su control detallado financieramente, se determinó registrar este tipo de bienes como gasto y control administrativo, para orientar el control detallado a los activos de mayor cuantía o mayores a 100 salarios mínimos mensuales vigentes.

3.3. Correcciones contables

Referente a corrección de periodos anteriores se registra el traslado de elementos de consumo registrados en bodega desde 2018, los cuales con el nuevo marco normativo se deben llevar al gasto una vez se adquieren, por lo cual se descargan de inventarios y se cargan a la cuenta de patrimonio, dentro de estos tenemos:

Reversión neta de cuentas por pagar las cuales no cumplían los requisitos necesarios del concepto de pasivos, también se realizaron igualmente ajuste a Propiedades Planta y Equipo

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El Instituto no maneja instrumentos financieros, presenta saldos de cuentas por cobrar, derivadas principalmente de incapacidades de funcionarios las cuales deben ser cubiertas por las EPS o ARL, existen cobros coactivos por sanciones y repeticiones a cargo de exfuncionarios, reclamos a compañías aseguradoras, saldos por cobrar por convenios de cooperación con instituciones universitarias y anticipos a contratistas.



NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el año 2018, mediante resolución 000248, adoptó las políticas contables acordes con el nuevo marco normativo aplicable para entidades del gobierno y el marco general de contabilidad pública.

Las políticas son aplicadas de manera consistente para los años 2018 y 2019, no se han presentado cambios en las mismas.

El Instituto fija para el caso de activos fijos una materialidad de 100 salarios mínimos mensuales vigentes, con el fin de realizarles seguimiento especial y considerar al cierre de cada periodo si son susceptibles de deterioro. Los bienes con costo inferior a dos salarios mínimos legales vigentes se deprecian 100% en el mismo periodo de adquisición.

Se elaborará un resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable y lo definido en el correspondiente Manual de Políticas Contables de la entidad.

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Representa los recursos de liquidez inmediata en caja y cuentas bancarias corrientes en entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera y en cumplimiento de los requisitos establecidos para su apertura y cancelación establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, recursos que se encuentran disponibles para el desarrollo de las actividades en su cometido estatal.

Reconocimiento Inicial: se realiza por el valor del efectivo en pesos colombianos (\$) que sea abonado a las cuentas de representativas de este concepto.

Medición Posterior: con posterioridad al reconocimiento, el efectivo se mantendrá por el valor monetario de las transacciones.

➤ **Cuentas por cobrar**

Reconocimiento y Medición Posterior: Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Instituto en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

Denominación	Clasificación	Medición Inicial	Medición Posterior
Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	Costo	El valor de la transacción	Se mantendrá por el valor de la transacción menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación como, los siguientes:

Ingresos no tributarios -sanciones: Se reconoce con el valor de los derechos a favor del Instituto, originados por el cobro de las sanciones interpuestas a funcionarios y contratistas, sobre los cuales se adelantan acciones de cobro para la recuperación de los recursos.

Transferencias por Cobrar: Recursos que deben ser girados al Instituto en cumplimiento de normas y acuerdos que establece la obligatoriedad de transferir fondos para financiar el desarrollo de su Objeto Social, sin que exista una contraprestación establecida.

Otras Cuentas por cobrar

Convenios: Recursos causados a favor del Instituto por la suscripción de convenios con otras entidades como las Universidades y el ICBF, por periodos comprendidos entre enero y diciembre de cada año.

Pago por cuenta de terceros - Incapacidades: La entidad reconocerá como cuentas por cobrar las incapacidades (mayores de tres días) que generen los funcionarios cuando se cumplan con los requisitos descritos por el Instituto. El valor reconocido por concepto de incapacidad será aquel que el Instituto dentro de la herramienta que apoya el proceso de nómina permita calcular para tal fin.

Indemnizaciones: el Instituto reconocerá las cuentas por cobrar por indemnizaciones producto de la liquidación de siniestros de las diferentes pólizas que tiene la entidad para cubrir sus bienes y derechos. Dicha cuenta se reconocerá por el valor que la aseguradora certifique.

También se reconocerán en este concepto los derechos a favor del Instituto producto de los procesos de acción de repetición contra funcionarios o terceros, que hayan fallado en última instancia a favor del Instituto, de lo contrario se reconocerá en cuentas de orden como un activo contingente.

Deterioro de Cuentas Por Cobrar y Otras Cuentas por Pagar



Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de los TES emitida por el Banco de la República que aplica con plazos similares. Para las Entidades en Liquidación el deterioro será 100%.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo como una recuperación.

➤ **Inventarios**

El Instituto reconoce como inventarios, los activos adquiridos que se tengan con la intención de consumirse en actividades de prestación de servicios:

- Materiales reactivos y de laboratorio
- Dotación a trabajadores

Reconocimiento Inicial: El Instituto reconoce los inventarios por el costo de adquisición y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el costo promedio ponderado.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento inicial. Los inventarios que se tengan para consumir en la prestación servicios se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición, para aquellos inventarios en los cuales se identifique que el último consumo supera los 12 meses.

Si el costo de reposición es inferior al costo promedio del inventario a la fecha del cierre del período, la diferencia corresponderá a una pérdida por deterioro. El reconocimiento inicial de la pérdida por deterioro del inventario (usando la respectiva cuenta correctora), así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

El Instituto reconocerá como propiedades planta y equipo:

- a. Los activos tangibles empleados por el Instituto para propósitos administrativos y desarrollo de su actividad operacional.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

- b. Los bienes inmuebles como arrendatario por un valor de arriendo inferior al valor de mercado.
- c. Los bienes inmuebles poseídos con uso futuro indeterminado.

Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Así mismo, se reconocerán los bienes recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno, que cumplan con la definición de propiedades planta y equipo, esto es que cumpla con alguna de las condiciones descritas anteriormente.

Reconocimiento inicial:

BIENES MUEBLES				
CRITERIO	CANTIDAD	CUANTÍA	CARACTERÍSTICAS	TRATAMIENTO
Mayor	2	SMMLV	Activo mayor cuantía	Se reconoce como PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO y se deprecia de acuerdo con la política contable del elemento.
Menor o igual	2	SMMLV	Activo cuantía menor	Se reconoce PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO y se deprecia en el mismo mes de compra.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades planta y equipo se reconocerán por separado de la edificación.

Medición posterior: después del reconocimiento la propiedad planta y equipo se medirá por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro del valor acumulado.

Depreciación: el método depreciación determinado por el Instituto para reflejar la distribución sistemática del valor depreciable de los activos a lo largo de la vida útil en función del consumo de potencial de servicio es el método de línea recta.

Vida útil y Valor Residual: La vida útil de una propiedad planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. El valor residual de la propiedad planta y equipo es el valor estimado que podría obtener la Entidad actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

Grupo	Vida útil	Vida útil Intermedia *	Vida útil Superior	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	15	30	37.5	0%
Equipo médico y Científico	15	30	37.5	0%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	20	25	0%
Equipos de Comunicación y Computación	10	20	25	0%
Equipo de transporte, tracción y elevación	15	30	37.5	0%
Equipos de comedor, cocina, despensa, y hotelería	15	30	37.5	0%
Bienes de Arte y Cultura	15	30	37.5	0%
Muebles recibidos de terceros, que cumplen las condiciones para ser reconocidos como activo por parte del INSTITUTO.	Plazo del acuerdo contractual			No Aplica

Para el caso de los inmuebles la vida útil será asignada conforme a lo establecido en la normatividad vigente expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC a menos que el INSTITUTO determine una vida útil diferente por condiciones particulares de uso, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

Descripción	Vida útil	Valor Residual
Inmuebles contruidos con muros de carga – Bodegas	100 años	0%
Inmuebles que conserven una estructura en concreto, metálicas o mampostería estructural - Edificaciones y viviendas.	100 años	0%
Inmuebles recibidos de terceros, que cumplen las condiciones para ser reconocidos como activo por parte del INSTITUTO.	Plazo del acuerdo entre las partes	No Aplica



Deterioro: Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, el Instituto aplicará lo establecido en la política de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

La evaluación de los indicios de deterioro se realizará como mínimo una vez al año al cierre del período (31 de diciembre) y procederá sobre los activos muebles cuyo valor de adquisición sea igual o superior a cien (100) SMMLV.

➤ **Bienes y Servicios Pagados por Anticipado**

Cuando El Instituto adquiera bienes y servicios cancelados de manera anticipada, se considerarán como Bienes y servicios recibidos y/o pagados por anticipado, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, de igual forma, se reconocerá como un activo cuando se haya realizado el pago con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios

- Pólizas de seguro
- Servicio de mantenimiento de vehículos
- Impresos, suscripciones y afiliaciones
- arrendamientos,
- publicaciones y honorarios,
- entre otros

➤ **Avances y Anticipos Entregados**

Reconocimiento Inicial: corresponde a los recursos entregados a los funcionarios y contratistas de conformidad al acto administrativo "Resolución anual" por la cual principalmente se fijan las escalas de viáticos para las comisiones de servicios de los funcionarios públicos y gastos de viaje de los contratistas del Instituto y se dictan otras disposiciones.

- Anticipos y Avances entregados por Viáticos y/o Gastos de viaje a funcionarios y a Contratistas
- Anticipos y Avances entregados a Proveedores, para adquisición de bienes o servicios

Los avances y anticipos entregados a proveedores por los pagos anticipados efectuados a terceros para la adquisición de bienes y servicios NO serán objeto de estimaciones de deterioro por parte del Instituto.



➤ Recursos Entregados en Administración

Reconocimiento Inicial: El Instituto reconoce los recursos en administración como un activo en los estados financieros, en el momento en que se realice la entrega de los recursos correspondiente, por el valor de los recursos entregados en administración, es decir por el por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento inicial los recursos entregados en administración por el Instituto se disminuirán de acuerdo a la política establecida para tal fin.

Los recursos entregados en administración no serán objeto de estimaciones de deterioro

➤ Activos Intangibles

Reconocimiento Inicial: se reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario e inmateriales, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. El reconocimiento inicial se realizará por el costo y en medición posterior al costo menos amortización menos pérdidas por deterioro. Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Aquellos intangibles cuya vida útil se espere consumir durante el período contable, serán reconocidos directamente a resultados. Aquellos intangibles cuya vida útil se determina como indefinida, serán reconocidos como activos intangibles no amortizables.
- Los activos intangibles cuyo costo sea igual o menor a dos (2) SMMLV se amortizarán en el mismo mes de compra.
- Aquellos intangibles cuya vida útil se espere consumir durante más de un período contable, serán reconocidos como activos intangibles y amortizados a lo largo de la vida útil.

Si el plazo no está establecido contractualmente, la oficina de sistemas determinará las vidas útiles teniendo en cuenta:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

Activo Intangible	Vida útil	Valor Residual
Licencias	Más de 1 y hasta 5 años	0%
Software	2 a 10 años	0%

➤ **Cuentas por pagar**

Reconocimiento inicial: El Instituto reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento. Se reconocerán como cuentas por pagar, entre otros:

- Adquisición de Bienes y Servicios
- Acreedores
- Recursos a favor de terceros
- Impuestos por pagar
- Créditos judiciales
- Avances y Anticipos Recibidos
- Acreedores

El Instituto, reconoce las cuentas por pagar por el valor de la transacción que genera la obligación y se mantendrá por este valor posteriormente

➤ **Beneficios a empleados y plan de activos**

Reconocimiento: El Instituto reconocerá dentro de esta categoría de corto plazo aquellos beneficios otorgados a los empleados públicos que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Medición Posterior: El Instituto medirá el pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

➤ **Provisiones, Activos y Pasivos Contingente**

Está enfocada a los hechos económicos derivados de contingencias que generen el reconocimiento en los Estados Financieros según clasificación de las diferentes probabilidades de riesgo de pérdida o beneficio. En caso de que se presenten cambios en la estimación, los mismos podrán ser contemplados, sin que esta acción implique un cambio en la política contable. Reconocimiento contable:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

RECONOCIMIENTO	PROBABILIDAD	CALIFICACIÓN
No aplica	Entre 0% y <= 10%	Remota
Cuentas de orden y Revelación	Entre >10% y <= 25%	Baja
Cuentas de orden y Revelación	Entre >25% y <= 50%	Media
Provisión y Revelación	Entre >50% y < 100%	Alta
Pasivo Real y Revelación	100%	Cierto

Medición inicial: Las provisiones por litigios y demandas en contra de la entidad se medirán por la estimación que realice la Oficina jurídica. En caso de que presente provisiones de largo plazo y con el fin de reflejar el efecto significativo del valor del dinero en el tiempo, la Oficina Jurídica deberá actualizar Ekogui con la fecha estimada de terminación del proceso.

Medición posterior: Las provisiones informadas por la Oficina Jurídica serán objeto de revisión, con una periodicidad mensual. Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, bien sea porque se convierte en una obligación real, o porque desaparecen las causas que dieron origen al reconocimiento de la provisión, se procederá a cancelar la provisión y a constituir el pasivo o a revelar en cuentas de orden si hay lugar a un pasivo contingente, según corresponda.

Los pasivos contingentes serán reconocidos por la estimación indexada de acuerdo con la técnica aplicada por el aplicativo Ekogui e informada por la Oficina Jurídica. Los activos contingentes serán reconocidos como cuentas de orden por el valor de la pretensión del proceso, y solo sí se reconocerá como activo en los estados financieros con la sentencia de fallo favorable para el Instituto.

➤ **Otros Pasivos Diferidos**

Se reconocerán como otros pasivos diferidos los activos recibidos bajo acuerdos de comodatos, cuya transferencia sustancial de riesgos y beneficios sean transferidas al Instituto y el acuerdo contenga estipulaciones de tipo condicionado, razón por la cual el valor de mercado del activo recibido o el valor determinado para su reconocimiento inicial debe reconocerse como un pasivo diferido y no de manera directa contra el



resultado del período, hasta tanto se cumplan las condiciones y no exista incertidumbre en la devolución del activo

➤ **Ingresos**

Reconocimiento: Los ingresos, en cuentas propias o de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, serán reconocidos por el Instituto siempre que se cumplan las siguientes condiciones: se tiene el control sobre el activo; es probable que fluyan, al Instituto, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y el valor del activo (cuenta por cobrar) pueda ser medido con fiabilidad.

Ingresos de transacciones sin contraprestación: Se reconocerán como tal los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Instituto sin que deba entregar a cambio una contraprestación o que si lo hace esta no se aproxime a un valor de mercado, es decir, el Instituto no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido y/o que son suministrados únicamente por el gobierno. Las transacciones más relevantes que el Instituto clasificará como ingresos sin contraprestación comprenden:

Ingresos no Tributarios (tarifas, sanciones, intereses de mora), los recursos recibidos del Presupuesto Nacional, transferencias, entre otros.

Medición: Los Fondos recibidos del presupuesto general de la Nación y operaciones con flujo de efectivo, se medirán por el valor recibido.

Los recursos recibidos no monetarios (inventarios; propiedades planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Las multas y sanciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso y se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que imponga la multa o sanción.

Ingresos de transacciones con contraprestación: El Instituto reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan del uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses (rendimientos o mora), así como los derivados de convenios celebrados para la ejecución de un conjunto de actividades acordadas entre las partes y cuyos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.



Los Ingresos por prestación de servicios: se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período. En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, se reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance.

Los ingresos por intereses: corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo del Instituto Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva si aplica.

Ingresos por el uso de activos: por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Medición: Los ingresos con contraprestación se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

➤ **Cambios, en las Estimaciones Contables y Corrección de errores**

Cambios en Políticas Contables: el Instituto cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades de gobierno o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.

Registrará el ajuste al valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vean afectadas por el cambio de política, en el periodo en el que este ocurra y Re expresará, para efectos de presentación de los estados financieros, los saldos iniciales (1 de enero) y finales (31 de diciembre) del periodo comparativo inmediatamente anterior para el que se presente información, de los activos, pasivos y patrimonio afectados por el cambio de política. Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, el Instituto ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

Cambios en Estimaciones Contables: Una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Instituto para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

En la preparación de los estados financieros el Instituto a utilizado estimaciones contables, como, el deterioro del valor de los activos, el valor residual, la vida útil de



los activos depreciables y/o amortizables, el valor de las provisiones y pasivos contingentes, entre otros.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva, afectando el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte.

Corrección de errores de periodos anteriores: Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros del Instituto para uno o más periodos anteriores se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. Así mismo, el Instituto corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error sino en la cuenta patrimonial correspondiente "Resultados de Ejercicios anteriores".

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales de acuerdo con lo determinado por el Instituto, para efectos de presentación y Re expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

La composición del efectivo y equivalente al efectivo por la vigencia 2019 es la siguiente:

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17,895,374.11	58,724,397.06	40,829,022.95
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	17,895,374.11	58,724,397.06	40,829,022.95

- Corresponde a saldos en las cuentas bancarias de la Institución a diciembre 31 de 2019, y corresponde principalmente a cheques pendientes de cobro y saldos de acreedores varios.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

- Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019 están conformadas de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
VALOR CORRIENTE			
CUENTAS POR COBRAR	7,427,376,484.52	5,926,159,043.82	1,501,217,440.70
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	243,534,753.40	237,262,141.88	6,272,611.52
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0.00	1,381,626,477.00	-1,381,626,477.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,191,538,827.32	4,322,454,786.99	2,869,084,040.33
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-7,697,096.20	-15,184,362.05	7,487,265.85
VALOR NO CORRIENTE			
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	10,404,920,943.33	10,443,155,473.20	-38,234,529.87



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-10,404,920,943.33	-10,443,155,473.20	38,234,529.87
--	--------------------	--------------------	---------------

CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS: Representa el valor de sanciones disciplinarias a funcionarios y exfuncionarios de la Entidad.

Por el incumplimiento en el pago oportuno de las sanciones a favor del Instituto, la Entidad liquida intereses de mora a la tasa de interés corriente bancario para créditos de consumo y ordinario, certificada mensualmente por la Dirección de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Superintendencia Financiera; los cuales se acumulan en cuentas de orden deudoras hasta tanto no se recauden efectivamente. Actualmente la Oficina Jurídica adelanta cobros de esta cartera a través de cobros coactivos que permitan la recuperación de los recursos.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Representa el valor de incapacidades pendientes de pago por parte de las entidades de salud a favor del Instituto, por valor de \$ 548.310.471.01; indemnizaciones pendientes de recaudo por acciones de repetición a exfuncionarios e indemnizaciones a cargo de compañías de seguro por valor total de \$ 1.632.265.411.59; Intereses de mora calculados sobre saldos vencidos que no han cancelado \$ 241.202.211; Otras cuentas por cobrar principalmente a cargo de Universidades por convenios de cooperación académica y algunos reintegros pendientes, por valor total de \$ 4.769.760.733.72.

Respecto de las indemnizaciones pendientes de recaudo por acciones de repetición a exfuncionarios, la Oficina Jurídica ha estado al tanto de los recursos interpuestos por los acreedores ante los operadores judiciales, con el fin de dar inicio a procesos de cobro coactivo que permitan su recaudo.

Desde el comité de Cartera de la entidad se está al tanto de definir las posibilidades de recaudo de las cuentas por cobrar a cargo de Universidades por convenios de cooperación académica, ya que según estudios iniciales han concluido que sobre las mismas no existe título ejecutivo que las haga expresas, claras y exigibles, por lo que los organismos con los cuales se tiene tales convenios no estarían obligados a su reconocimiento.

Sobre el particular la entidad esta pendiente de establecer una mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación para evaluar el reconocimiento que se ha hecho sobre tales saldos deudores y sus efectos en la información financiera de la entidad.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

El deterioro de cuentas por cobrar corresponde a saldos vencidos no cancelados por incapacidades y por indemnizaciones.

Todas las cuentas por cobrar se consideran exigibles con un plazo no mayor a un año.

Deudas de difícil recaudo representa el valor de las deudas a favor de la entidad contable pública pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas de la cuenta deudora principal. Estos valores corresponden a saldos antiguos por cobrar a cargo de Agencia Nacional de Seguridad Vial \$10.280.612.319 monto que corresponde a transferencia de recursos en litigio, Entidades Promotoras de Salud y otros deudores \$124.308.624.33.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Los Inventarios están conformados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
INVENTARIOS	6,906,122,556.07	8,234,811,026.15	-1,328,688,470.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,906,122,556.07	8,230,118,520.15	-1,323,995,964.08
EN TRÁNSITO	0.00	4,692,506.00	-4,692,506.00

Corresponde a mercancías en existencia en bodegas de la Entidad, principalmente reactivos e insumos de laboratorio y ropa y equipo de trabajo, bienes utilizados para la prestación de los servicios misionales.

Estos elementos son valuados por promedio ponderado.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

- Las propiedades planta y equipo están conformadas por los siguientes rubros:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	254,959,080,968.65	255,485,218,519.04	-526,137,550.39
1.6.05	Db	Terrenos	52,349,374,087.20	52,349,374,087.20	0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	2,238,077,107.43	2,059,808,608.35	178,268,499.08
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0.00	11,401,115.80	-11,401,115.80
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	7,115,330,973.68	4,208,038,604.46	2,907,292,369.22
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	476,424,699.18	103,408,005.67	373,016,693.51
1.6.40	Db	Edificaciones	145,026,299,498.41	143,795,496,114.50	1,230,803,383.91
1.6.42	Db	repuestos	0.00	8,145,834.69	-8,145,834.69
1.6.55	Db	maquinaria y equipo	6,095,453,575.50	5,585,098,998.39	510,354,577.11
1.6.60	Db	equipo médico y científico	65,427,771,103.11	63,940,733,937.42	1,487,037,165.69
1.6.65	Db	muebles, enseres y equipo de oficina	9,659,058,656.92	10,347,944,820.16	-688,886,163.24
1.6.70	Db	equipos de comunicación y computación	23,825,832,166.97	22,019,882,666.71	1,805,949,500.26
1.6.75	Db	equipos de transporte, tracción y elevación	8,213,287,482.75	8,211,882,226.40	1,405,256.35
1.6.80	Db	equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	812,965,746.44	820,326,877.91	-7,361,131.47
1.6.81	Db	bienes de arte y cultura	613,405,680.08	18,818,578.99	594,587,101.09
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-65,097,418,448.32	-57,891,733,951.54	-7,205,684,496.78
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-1,796,781,360.70	-103,408,006.07	-1,693,373,354.63
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-4,003,641,221.01	-2,565,729,635.39	-1,437,911,585.62
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-2,138,311,568.10	-1,831,126,752.25	-307,184,815.85
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-33,819,397,860.90	-30,772,281,861.02	-3,047,115,999.88
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-6,646,847,555.52	-6,779,053,943.14	132,206,387.62
1.6.85.07	Cr	equipos de comunicación y computación	-12,828,822,675.00	-11,665,252,472.91	-1,163,570,202.09
1.6.85.08	Cr	equipos de transporte, tracción y elevación	-3,648,948,386.58	-3,102,926,697.28	-546,021,689.30
1.6.85.09	Cr	equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-499,450,113.59	-467,136,585.74	-32,313,527.85
1.6.85.12	Cr	bienes de arte y cultura	-609,355,896.40	-5,990,483.50	-603,365,412.90
1.6.85.13	Cr	bienes muebles en bodega	-724,131,904.36	-702,235,520.31	-21,896,384.05
1.6.85.15	Cr	propiedades, planta y equipo no explotados	-178,511,266.86	0.00	-178,511,266.86
1.6.95.05	Cr	edificaciones	-1,498,103,010.77	0.00	-1,498,103,010.77
1.6.95.21	Cr	bienes de arte y cultura	-225,000.00	0.00	-225,000.00
1.6.95.25	Cr	propiedades, planta y equipo no explotados	-298,453,349.93	-103,408,006.07	-195,045,343.86

Las Propiedades Planta y Equipo corresponden al 91% del total de activos de la Entidad, en donde los Edificios corresponden al 49.6%, terrenos el 18.6%, Equipo Médico y Científico el 11.2%, Equipo de Comunicación y Computación el 3.9%, bienes muebles en bodega 2.3%, equipo de transporte 1.6%, los demás bienes de propiedad planta y equipo el 3.4%.

Las Construcciones en curso, corresponde a los costos incurridos en el mejoramiento y renovación integral de la sala de necropsias de la Dirección Regional Bogotá

En el anexo siguiente se presenta el detalle de la composición de los bienes muebles, el saldo inicial y los movimientos ocurridos en el año 2019, incluida la depreciación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	BIENES MUEBLES EN BODEGA BIENES NO EXPLOTADOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	5,585,098,998.4	22,019,882,666.7	8,211,882,226.4	63,940,733,937.4	10,347,944,820.2	18,818,579.0	820,326,877.9	4,208,038,604.5	115,152,726,710.4
+ ENTRADAS (DB):	698,311,783.2	2,742,253,450.0	2,188,256.4	2,346,907,269.4	685,077,779.8	599,924,456.6	6,860,255.0	12,289,923,055.0	19,371,446,305.5
Adquisiciones por compras	576,271,388.2	1,670,385,073.4	1,952,056.4	2,247,306,684.0	628,232,668.0	0.0	6,860,255.0	7,691,595,984.1	12,822,604,108.9
Por bienes recibidos en donación	121,580,774.0	1,066,524,020.0		93,474,891.7	56,845,111.8	0.0		1,021,146,553.6	2,359,571,351.1
Otras entradas de bienes muebles	459,621.0	5,344,356.6	236,200.0	6,125,693.8	0.0	599,924,456.6	0.0	3,577,180,517.4	4,189,270,845.4
RECUPERACIONES Y AJUSTES	459,621.0	5,344,356.6	236,200.0	6,125,693.8		599,924,456.6		255,706,303.0	867,796,631.0
INSERVIBLES								3,321,474,214.4	3,321,474,214.4
- SALIDAS (CR):	187,957,206.0	936,303,949.8	783,000.0	859,870,103.7	1,373,963,943.1	5,337,355.6	14,221,386.5	8,906,205,986.6	12,284,642,931.3
Baja en cuentas								2,968,810,611.2	2,968,810,611.2
A servicio								5,937,395,375.4	5,937,395,375.4
Otras salidas de bienes muebles	187,957,206.0	936,303,949.8	783,000.0	859,870,103.7	1,373,963,943.1	5,337,355.6	14,221,386.5	0.0	3,378,436,944.7
Reintegro por inservibles	187,957,206.0	936,303,949.8	783,000.0	859,870,103.7	1,317,001,212.8	5,337,355.6	14,221,386.5		3,321,474,214.4
Recuperaciones y ajustes					56,962,730.3				56,962,730.3
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	6,095,453,575.5	23,825,832,167.0	8,213,287,482.8	65,427,771,103.1	9,659,058,656.9	613,405,680.1	812,965,746.4	7,591,755,672.9	122,239,530,084.6
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	2,138,311,568.1	12,828,822,675.0	3,648,948,386.6	33,819,397,860.9	6,646,847,555.5	609,355,896.4	499,450,113.6	902,643,171.2	61,093,777,227.3
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	1,831,126,752.3	11,665,252,472.9	3,102,926,697.3	30,772,281,861.0	6,779,053,943.1	5,990,483.5	467,136,585.7	702,235,520.3	55,326,004,316.2
+ Depreciación aplicada vigencia actual	347,237,037.1	1,751,114,357.9	546,717,689.3	3,678,398,919.2	746,932,961.1	5,880,941.1	40,538,324.0	120,000.0	7,116,940,229.6
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos						597,484,471.9		200,287,650.9	797,772,122.8
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	36,606,213.6	580,947,118.9	696,000.0	620,480,954.6	874,270,122.2		8,224,796.2		2,121,225,205.4
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	3,446,007.6	6,597,037.0		10,801,964.7	4,869,226.5				25,714,235.8
- DETEORIO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	225,000.0	0.0	298,453,349.9	298,678,349.9
Saldo inicial del Deterioro acumulado						225,000.0		103,408,006.1	103,408,006.1
+ Deterioro aplicado vigencia actual								960,130,830.3	960,355,830.3
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos						225,000.0		765,085,486.5	765,085,486.5
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3,957,142,007.4	10,997,009,492.0	4,564,339,096.2	31,608,373,242.2	3,012,211,101.4	3,824,783.7	313,515,632.9	6,390,659,151.7	60,847,074,507.37
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguintiento)	35.1	53.8	44.4	51.7	68.8	99.3	61.4	11.9	50.0
% DETEORIO ACUMULADO (seguintiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.9	0.2



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

En el siguiente cuadro se presenta información relacionada con los bienes inmuebles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	52,349,374,087.20	143,795,496,114.50	196,144,870,201.70
+ ENTRADAS (DB):	0.00	1,235,140,933.91	1,235,140,933.91
Otras entradas de bienes inmuebles	0.00	1,235,140,933.91	1,235,140,933.91
*Legalización construcción en curso Neiva	0.00	1,235,140,933.91	1,235,140,933.91
- SALIDAS (CR):	0.00	4,337,550.00	4,337,550.00
Otras salidas de bienes muebles	0.00	4,337,550.00	4,337,550.00
Reclasificación de movimiento	0.00	4,337,550.00	4,337,550.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	52,349,374,087.20	145,026,299,498.41	197,375,673,585.61
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	52,349,374,087.20	145,026,299,498.41	197,375,673,585.61
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.00	4,003,641,221.01	4,003,641,221.01
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.00	2,565,729,635.39	2,565,729,635.39
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.00	1,437,911,585.62	1,437,911,585.62
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.00	1,498,103,010.77	1,498,103,010.77
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0.00	0.00	0.00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0.00	1,498,103,010.77	1,498,103,010.77
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	52,349,374,087.20	139,524,555,266.63	191,873,929,353.83
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.00	2.76	2.03
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.00	1.03	0.76

El deterioro registrado corresponde a la Seccional Norte de Santander, por fallas en la edificación.

Las Construcciones en curso por valor de 2.238.077.107.43, corresponde a obras en la morgue de la sede central, las cuales deben concluir en la vigencia 2020.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

- Los activos intangibles están conformados por software y licencias adquiridos por el Instituto para usarlos en el desarrollo normal de sus operaciones misionales y administrativas.
- Está conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
LICENCIAS	3,634,469,274.37	5,095,857,366.96	-1,461,388,092.59
SOFTWARES	2,887,956,302.93	3,506,740,184.60	-618,783,881.67
TOTAL	6,522,425,577.30	8,602,597,551.56	-2,080,171,974.26



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

La amortización de estos bienes es la siguiente:

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
LICENCIAS	-3,433,268,151.30	-4,325,605,024.00	892,336,872.70
SOFTWARES	-2,379,458,033.22	-2,926,452,879.70	546,994,846.48
TOTAL	-5,812,726,184.52	-7,252,057,903.70	1,439,331,719.18

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	9,080,194,869.93	10,537,873,670.89	-1,457,678,800.96
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	47,727,957.00	64,609,373.00	-16,881,416.00
DESCUENTOS DE NOMINA	547,289,201.94	528,403,320.17	18,885,881.77
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1,103,335,854.00	761,805,207.26	341,530,646.74
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	300,800,000.00	83,816,431.00	216,983,569.00
CRÉDITOS JUDICIALES	271,837,916.00	46,185,413.52	225,652,502.48
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,185,003,475.43	1,951,123,377.85	-766,119,902.42
TOTAL	12,536,189,274.30	13,973,816,793.69	-1,437,627,519.39

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a saldos pendientes a favor de proveedores de bienes y servicios nacionales, los cuales son necesarios para la prestación del servicio, estos valores se encuentran en cuentas por pagar y en reserva presupuestal.

Ninguna cuenta por pagar de la entidad esta supeditada a costos financieros que impliquen el reconocimiento de intereses. Así mismo todas las cuentas por pagar son a la vista y su pago está en función de la programación de PAC que efectúe el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Adicionalmente se encuentran saldos por descuentos realizados a terceros, por impuestos nacionales y territoriales, de igual manera descuento a funcionarios por diferentes conceptos.

Las otras cuentas por pagar están conformadas por los siguientes conceptos:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,185,003,475.43	1,951,123,377.85	-766,119,902.42
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	244,303,152.00	163,636,858.00	80,666,294.00
SEGUROS	0.00	46,142,313.00	-46,142,313.00
SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	28,742,567.00	28,742,567.00	0.00
APORTES AL ICBF Y SENA	1,546,300.00	57,000.00	1,489,300.00
SERVICIOS PÚBLICOS	57,463,560.18	1,343,234,534.00	-1,285,770,973.82
COMISIONES	150,000.00	0.00	150,000.00
SERVICIOS	777,968,768.15	327,785,013.85	450,183,754.30
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	30,774,166.00	41,525,092.00	-10,750,926.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	44,054,962.10	0.00	44,054,962.10

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición:

DESCRIPCIÓN	2019	2018	VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	17,265,275,164.37	16,134,920,533.26	1,130,354,631.11
NÓMINA POR PAGAR	28,659,928.00	0.00	28,659,928.00
CESANTÍAS	3,153,384,949.12	2,935,055,570.00	218,329,379.12
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	376,607,911.00	0.00	376,607,911.00
VACACIONES	5,870,998,059.00	5,521,333,682.00	349,664,377.00
PRIMA DE VACACIONES	3,522,598,794.47	3,312,800,208.00	209,798,586.47
PRIMA DE SERVICIOS	1,959,170,795.02	1,876,983,268.00	82,187,527.02
PRIMA DE NAVIDAD	544,084.12	0.00	544,084.12
BONIFICACIONES	2,274,869,858.39	2,128,278,433.26	146,591,425.13
OTRAS PRIMAS	1,362,646.25	0.00	1,362,646.25
APORTES A RIESGOS LABORALES	710,600.00	7,900.00	702,700.00
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	5,753,333.00	68,804,387.00	-63,051,054.00
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	69,377,506.00	53,874,218.00	15,503,288.00
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	0.00	493,300.00	-493,300.00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	0.00	237,249,667.00	-237,249,667.00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1,236,700.00	39,900.00	1,196,800.00

Corresponde a prestaciones sociales y aportes a entidades de seguridad social, derivados de la nómina y todos son pagos a corto plazo.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

- Los pasivos estimados ascienden a la suma de \$6.624.141.743.7, los cuales corresponden a provisión para el pago demandas en proceso, de acuerdo con las evaluaciones de riesgo efectuadas por los apoderados en la plataforma EKOGUI, de conformidad con las normas vigentes, emitida por la Agencia Nacional de

PN / PJ / ECP	Caut	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR
PN	11	5,136,415,348.0	281,871,447.0	295,319,249.0	901,156,757.0	4,812,449,287.0	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, REPARACIÓN DIRECTA	Entre 3 y 5 años	La estimación del valor se realiza siguiendo la metodología establecida en la Resolución 353 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, evaluando principalmente los cuatro criterios de la calificación de riesgos mediante el juicio profesional de la Oficina Jurídica y los apoderados de cada uno de los casos
PJ	2	1,780,627,178.0		32,083,571.0	1,018,293.0	1,811,692,456.0	CONTROVERSIAS CONTRACUALES	Entre 1 y 3 años	La estimación del valor se realiza siguiendo la metodología establecida en la Resolución 353 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, evaluando principalmente los cuatro criterios de la calificación de riesgos mediante el juicio profesional de la Oficina Jurídica y los apoderados de cada uno de los casos

Defensa Jurídica del Estado:

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

El saldo de \$644.739.526, corresponde al reconocimiento de la donación efectuada por la Alcaldía Municipal de Soacha (Cund.) consistente en un lote de terreno, el cual se somete a la condición de construir en él la Sede de la Dirección Regional Oriente en un plazo de 36 meses contados desde diciembre de 2016. A la fecha el Instituto se encuentra gestionando recursos para incorporarlos en el Presupuesto de Inversión para adelantar su construcción.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Las cuentas de Orden deudoras están conformadas de la siguiente manera:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

DESCRÍ CÓDIGO CONTA	CONCEPTO	CORTE 2019	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL	
		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	ACTIVOS	15,428,837,535.0	14		
8.1.20	Litigios y mecanismos	15,428,837,535.0	14		
8.1.20.01	Civiles	0.0	0		
8.1.20.02	Laborales	18,000,000.0	1	Las incertidumbres asociadas al valor, radica principalmente en que estas son registradas por el valor de la pretensión inicial, debido a que de acuerdo con el juicio profesional de los jurídicos sería impracticable realizar estimaciones	La Oficina Jurídica de acuerdo con el juicio profesional, estima que la fecha de desenlace no puede ser determinada, debido a que es muy incierta.
8.1.20.03	Penales	1,487,635,363.0	3	Las incertidumbres asociadas al valor, radica principalmente en que estas son registradas por el valor informado de acuerdo con el juicio profesional de los jurídicos y con base a los soportes jurídicos existentes, sería impracticable realizar estimaciones diferentes, dado que el desenlace es muy incierto, por	La Oficina Jurídica de acuerdo con el juicio profesional, estima que la fecha de desenlace no puede ser determinada, debido a que es muy incierta.
8.1.20.04	Administrativas	13,923,202,172.0	10	Las incertidumbres asociadas al valor, radica principalmente en que estas son registradas por el valor de la pretensión inicial, debido a que de acuerdo con el juicio profesional de los jurídicos sería impracticable realizar estimaciones	La Oficina Jurídica de acuerdo con el juicio profesional, estima que la fecha de desenlace no puede ser determinada, debido a que es muy incierta.

26.2. Cuentas de orden acreedoras:

Están Conformadas de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
LABORALES	0.00	15,624,840.08	-15,624,840.08
ADMINISTRATIVOS	31,419,815,876.39	32,976,517,776.00	-1,556,701,899.61
OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0.00	186,723,990.00	-186,723,990.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,139,972,214.17	3,069,034,232.89	70,937,981.28
TOTAL	34,559,788,090.56	36,247,900,838.97	-1,688,112,748.41

Corresponde principalmente a demandas en contra del Instituto con una baja probabilidad de pérdida según criterio de los apoderados, información registrada en Ekogui.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN	2019	2018	VARIACIÓN
CAPITAL FISCAL	68,787,588,788.99	68,336,588,788.99	451,000,000.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	173,116,391,048.69	0.00	173,116,391,048.69
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,421,262,241.66	22,997,660,505.82	-20,576,398,264.16
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0.00	150,967,053,967.63	-150,967,053,967.63

Refleja el incremento patrimonial derivado de los excedentes acumulados a diciembre 31 de 2019, producto principalmente de compra de bienes con el presupuesto asignado por la Nación.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	7,150,755,050.93	4,805,231,081.91	2,345,523,969.02
VENTA DE BIENES	528,600.00	0.00	528,600.00
PRODUCTOS MANUFACTURADOS	528,600.00	0.00	528,600.00
VENTA DE SERVICIOS	3,383,045,340.39	1,231,232,956.00	2,151,812,384.39
SERVICIOS EDUCATIVOS	2,695,746,640.80	622,588,819.00	2,073,157,821.80
SERVICIOS DE SALUD	713,048,651.59	631,550,597.00	81,498,054.59
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-25,749,952.00	-22,906,460.00	-2,843,492.00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	3,500,000,000.00	3,500,000,000.00	0.00
OTRAS TRANSFERENCIAS	3,500,000,000.00	3,500,000,000.00	0.00
OTROS INGRESOS	267,181,110.54	73,998,125.91	193,182,984.63
FINANCIEROS	258,060,553.96	73,696,333.91	184,364,220.05
INGRESOS DIVERSOS	9,120,556.58	301,792.00	8,818,764.58

El Instituto en desarrollo de su actividad misional, genera recursos por recuperación del costo por la emisión de dictámenes en procesos de tipo civil, recursos que son reintegrados por las partes mediante orden judicial, adicionalmente algunas universidades suscriben convenios de cooperación académica con el Instituto y le transfieren beneficios o derechos los cuales se hacen efectivos en la medida en que



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

se requiera capacitación o prestación de otro tipo de servicios por parte de los planteles educativos.

Genera transferencias por convenio con el ICBF, por valor de 3.500 (millones).

Igualmente recibe recursos sin contraprestación, por transferencia del presupuesto nacional y de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por los accidentes de tránsito.

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	227,762,849,491.08	262,191,335,533.96	-34,428,486,042.88
INGRESOS FISCALES	47,650,527.71	75,091,586.80	-27,441,059.09
NO TRIBUTARIOS	47,650,527.71	75,091,586.80	-27,441,059.09
VENTA DE SERVICIOS	498,769.87	467,373.00	31,396.87
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	498,769.87	467,373.00	31,396.87
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9,976,757,823.90	9,705,762,047.08	270,995,776.82
OTRAS TRANSFERENCIAS	9,976,757,823.90	9,705,762,047.08	270,995,776.82
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	213,818,206,281.32	213,679,496,403.64	138,709,877.68
FONDOS RECIBIDOS	209,782,789,525.32	212,348,362,559.64	-2,565,573,034.32
OPERACIONES DE ENLACE	11,483,573.00	8,887,200.00	2,596,373.00
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	4,023,933,183.00	1,322,246,644.00	2,701,686,539.00
OTROS INGRESOS	3,919,736,088.28	38,730,518,123.44	-34,810,782,035.16
INGRESOS DIVERSOS	3,914,192,439.76	38,725,538,102.24	-34,811,345,662.48
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	5,543,648.52	4,980,021.20	563,627.32

NOTA 29. GASTOS

Los gastos de personal están confirmados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	217,421,632,861.96	214,416,315,034.42	3,005,317,827.54
SUELDOS Y SALARIOS	89,817,758,595.89	83,842,286,274.72	5,975,472,321.17
SUELDOS	82,579,440,298.35	78,640,655,774.00	3,938,784,524.35
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	473,705,038.00	345,287,961.00	128,417,077.00
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,914,391,778.00	1,903,304,068.00	11,087,710.00
PRIMA TÉCNICA	1,326,889,279.00	0.00	1,326,889,279.00
BONIFICACIONES	3,014,404,194.54	2,476,721,171.72	537,683,022.82
AUXILIO DE TRANSPORTE	307,669,084.00	282,084,106.00	25,584,978.00



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	201,258,924.00	194,233,194.00	7,025,730.00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	177,014,702.38	148,853,244.29	28,161,458.09
INCAPACIDADES	177,014,702.38	148,853,244.29	28,161,458.09
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	28,132,905,033.00	27,536,092,383.90	596,812,649.10
SEGUROS DE VIDA		127,168,624.90	-127,168,624.90
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	4,604,008,200.00	4,431,362,600.00	172,645,600.00
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	8,740,379,233.00	8,857,995,530.00	-117,616,297.00
COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	2,054,738,500.00	1,897,858,100.00	156,880,400.00
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	8,921,876,200.00	8,279,164,429.00	642,711,771.00
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	3,811,902,900.00	3,942,543,100.00	-130,640,200.00
APORTES SOBRE LA NÓMINA	5,755,800,300.00	5,540,049,800.00	215,750,500.00
APORTES AL ICBF	3,453,213,300.00	3,323,777,800.00	129,435,500.00
APORTES AL SENA	2,302,587,000.00	2,216,272,000.00	86,315,000.00
PRESTACIONES SOCIALES	45,482,301,987.57	45,700,169,563.00	-217,867,575.43
VACACIONES	7,467,714,710.00	7,433,699,902.00	34,014,808.00
CESANTÍAS	10,171,639,934.12	10,147,412,982.00	24,226,952.12
INTERESES A LAS CESANTÍAS	376,607,911.00	0.00	376,607,911.00
PRIMA DE VACACIONES	4,788,448,117.47	4,460,882,471.00	327,565,646.47
PRIMA DE NAVIDAD	9,317,503,584.12	8,985,390,201.00	332,113,383.12
PRIMA DE SERVICIOS	4,047,148,276.02	3,910,931,874.00	136,216,402.02
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	546,361,128.59	868,928,991.00	-322,567,862.41
OTRAS PRIMAS	8,766,878,326.25	9,892,923,142.00	-1,126,044,815.75

Los gastos correspondientes a otros rubros se conforman de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1,761,126,689.76	7,126,275,692.61	-5,365,149,002.85
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	0.00	1,309,642,458.00	-1,309,642,458.00
HONORARIOS	0.00	3,545,536,655.33	-3,545,536,655.33



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	1,366,291,191.00	1,817,322,170.51	-451,030,979.51
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	394,835,498.76	449,524,408.77	-54,688,910.01
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN		4,250,000.00	-4,250,000.00
GENERALES	45,424,277,330.68	43,721,868,555.00	1,702,408,775.68
ESTUDIOS Y PROYECTOS		4,943,498.00	-4,943,498.00
ANCIA Y SEGURIDAD	6,025,709,260.67	5,517,529,494.00	508,179,766.67
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,141,162,061.91	11,863,272,634.82	-722,110,572.91
MANTENIMIENTO	4,882,685,161.25	6,809,044,182.14	-1,926,359,020.89
REPARACIONES	536,048,029.04	198,540,437.99	337,507,591.05
SERVICIOS PÚBLICOS	7,904,400,768.45	8,712,592,056.92	-808,191,288.47
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1,005,428,451.32	851,893,803.00	153,534,648.32
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	2,798,189,584.00	3,477,823,509.00	-679,633,925.00
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	11,443,977.00	65,411,906.20	-53,967,929.20
FOTOCOPIAS	51,911,878.00	0.00	51,911,878.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1,243,332,996.71	1,111,395,953.16	131,937,043.55
SEGUROS GENERALES	1,410,111,903.11	663,188,915.24	746,922,987.87
SEGURIDAD INDUSTRIAL		6,352,075.00	-6,352,075.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	252,386,395.43	251,901,317.13	485,078.30
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	2,791,175,894.15	2,530,219,847.99	260,956,046.16
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	209,298,926.66	218,011,054.26	-8,712,127.60
LICENCIAS	20,374,625.00	929,678.00	19,444,947.00
GASTOS LEGALES	1,503,826.00	0.00	1,503,826.00
INTANGIBLES	28,716,155.00	442,330,166.00	-413,614,011.00
COSTAS PROCESALES		897,487.00	-897,487.00
INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	726,572,779.28	464,451,082.00	262,121,697.28
COMISIONES	5,619,860.00	16,921,018.89	-11,301,158.89
HONORARIOS	3,437,156,383.51	0.00	3,437,156,383.51
SERVICIOS	613,315,828.49	286,042,300.00	327,273,528.49
OTROS GASTOS GENERALES	327,732,585.70	228,176,138.26	99,556,447.44
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	870,448,222.68	800,719,520.90	69,728,701.78
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	405,900,902.00	254,327,051.00	151,573,851.00
CUOTA DE FISCALIZACIÓN	300,800,000.00	384,576,431.00	-83,776,431.00
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	6,226,000.00	5,974,000.00	252,000.00
LICENCIAS		7,446,960.00	-7,446,960.00
PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL		2,015,968.00	-2,015,968.00
IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	157,521,320.68	0.00	157,521,320.68



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contable y Costos

OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		146,379,110.90	-146,379,110.90
---	--	----------------	-----------------

Depreciaciones amortizaciones de activos intangibles, deterioro y baja de bienes se discrimina de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	14,563,857,033.18	28,768,366,975.54	-14,204,509,942.36
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	34,541,636.96	-34,541,636.96
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,458,458,841.09	236,584,624.28	2,221,874,216.81
DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	53,937,336.47	0.00	53,937,336.47
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8,550,133,072.01	8,075,970,586.60	474,162,485.41
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	681,690,789.91	515,728,817.43	165,961,972.48
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	2,819,636,993.70	19,905,541,310.27	-17,085,904,316.57
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	382,008,572.21	617,163,311.42	-235,154,739.21
OPERACIONES DE ENLACE	382,008,572.21	617,163,311.42	-235,154,739.21
OTROS GASTOS	124,843,833.00	197,060,788.67	-72,216,955.67
COMISIONES	27,970,496.35	34,957,618.03	-6,987,121.68
FINANCIEROS		1,490,190.72	-1,490,190.72
GASTOS DIVERSOS	78,036,106.65	150,062,153.92	-72,026,047.27
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	18,837,230.00	10,550,826.00	8,286,404.00